

Taller “Nuevo Etiquetado obligatorio para Alimentos”



Fecha: 18 y 19 de Febrero de 2015

Horario: De 19:00 a 22:00 horas

Lugar: Sede CADE Loja. Polígono El Frontil, C/ Río Genil, 15.
18300 Loja (Granada)

Programa:

- Presentación del nuevo Reglamento (UE) nº 1169/2011 de etiquetado de materias primas y productos alimenticios elaborados que ha entrado en vigor el pasado 13 de diciembre de 2014 y que es de obligado cumplimiento.

Esta nueva normativa implica la necesidad, para las empresas afectadas, de realizar cambios en el tamaño de las letras, la información nutricional consignada, los posibles alérgenos, el origen de la materia prima, los ingredientes, etc.

Los principales objetivos a alcanzar con la realización de este taller son los siguientes:

- Evitar posibles infracciones administrativas y el coste de su sanción.
- Ahorrar en los costes derivados de la emisión de nuevo etiquetado.
- Evitar posibles incidencias graves con clientes como la retirada de producto.

Ponente : MIRIAN FERNÁNDEZ DURÁN (Consultora Alimentaria CALITEC)

Información e inscripciones:

Tel.: 958 568526

Correo: cade.loja@andaluciaemprende.es

Síguenos en ...



Cofinanciado por:



Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO